INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
Aprobado por Res. No. 05378 de Octubre 28 de 1997
Código Inscripción ante la Secretaría de Educación No. 2229
Código DANE No. 217001006125 - ICFES 054676 - NIT. 890.807.930-9

ACTA DE INICIACIÓN DE UN CONTRATO

CONTRATISTA: ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALES

VALOR: $ 8.200.000

FECHA DE INICIACION: PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 31 DE 2026

CONTRATO No **04-2025**

OBJETO: La Prestación de Servicios Profesionales, para sistematizar, analizar y reportar los informes contables y de presupuesto de las operaciones que corresponden a la Institución Educativa Rural san peregrino , conforme las NICSP requeridos legalmente por todos los entes que ejercen el control administrativo y fiscal de las instituciones públicas y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asesoría profesional, la presentación de la información en medios magnéticos al municipio (Impuesto Retención, Industria y Comercio) Dian e información de la rendición de cuentas a la Contraloría Municipal anualmente reportada para la vigencia anterior. Además, actualización de la información contable y presupuestal de enero a abril 2026.

En la fecha, se reunieron en LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO, las siguientes personas EDWIN GEOVANNY OSORIO GARCIA, rector del plantel y

LEIDY JOANA GIRALDO supervisor del contrato y el contratista, con el fin de dar inicio al contrato

1. El contratista le entregará a la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO, el objeto del contrato No. 04-2025

2. Recursos Cta No 000256164781

3. Poliza de contrato numero 42-46-101034798

Manizales, JUNIO 03 2026

Edwin Geovanny Osorio Garcia

EDWIN GEOVANNY OSORIO G
C.C 75,078029 de Manizales
RECTOR

Elsa Piedad Sánchez

ELSA PIEDAD SANCHEZ GONZALES
CONTRATISTA

Firma El Supervisor en señal de conocimiento de las obligaciones que como tal asume:

Leidy Joana Giraldo L.

LEIDY JOANA GIRALDO
Supervisor